

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Vamos juntos hacia adelante: Pena"
	"Compra Slim 30% de grupo Pachuca"
	"Peña, por "la hazaña" de un México exitoso"
	"EPN Presidente Electo"
	"Piden trasladar a reos a penitenciarias federales"
	"Reos peligros ifuera del estado!"
	"No circula fines de semana"
	"Homenaje a Elena Poniatowska en la FUL"
	"Apuesta Olvera Ruiz por reubicar a reos peligrosos"
	"Dejemos atrás las diferencias: EPN"
	"Validan a Peña"
	"Enrique Peña Nieto, presidente electo"
	"Entregan a Peña Nieto constancia que lo designa presidente electo"

INSTITUCIONAL

Milenio-IEE entrega anteproyecto de calendario electoral 2013: El Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo entregó para su aprobación el anteproyecto de calendario 2012-2013 para la elección ordinaria a diputados locales en los 84 municipios de Hidalgo el próximo año. En sesión ordinaria, el organismo electoral presentó a los partidos políticos y consejeros, el anteproyecto para los comicios de renovación del Congreso del Estado, que pretende homologar las elecciones estatales de gobernador y legisladores. Los institutos políticos tendrán un plazo de tres meses para hacer la correcciones al cronograma de trabajo, pues a finales de noviembre se estará aprobando de manera general el proyecto. Entre otras fechas, el calendario indica que el 15 de enero de 2013 comienza el proceso electoral en la entidad, cuando se renueven las 30 curules de la Cámara de Diputados local, informó Daniel Rolando Jiménez Rojo, consejero presidente del IEE. **(Misael Zavala, página 10)**

Crónica-Crece presupuesto del IEEH para 2013, adelanta Jiménez: Reconoció el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Daniel Jiménez Rojo, que para el presupuesto del próximo año, contemplan un aumento económico para las actividades que efectuará la instancia en la contienda para renovar el Congreso local. A más tardar el 30 de octubre, el Consejo General del IEEH aprobará el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2013, cantidad que considera el gobierno del estado como parte de la carpeta de egresos, por ello actualmente el personal del órgano autónomo elabora este documento. "En octubre próximo aprobaremos el anteproyecto del presupuesto, obviamente será más dinero, porque este año sólo tuvimos un proceso municipal extraordinario y no se compara con la elección que tendremos en 2013". Dentro de este proyecto de presupuesto considera actividades generales, es decir materiales, suministros, viáticos, entre otros, así como gastos respecto a prerrogativas para partidos políticos. Por otro lado, en sesión ordinaria el IEEH presentó el anteproyecto del calendario electoral 2012-2013, referente a la contienda donde

renovarán diputados locales, cronograma que deberá certificarse a finales de noviembre, pues el proceso electivo inicia oficialmente el próximo 15 de enero. "En este anteproyecto se puntualizan todas las tareas que marca la legislación electoral, ya trabajamos en el proceso electoral que viene, de igual forma en una semana entregaremos el documento relativo a la coordinación de organización y capacitación para el proceso electoral del próximo año". De igual forma, entregaron al pleno la normatividad en materia de revisión de recursos y bienes de partidos políticos para el análisis por parte de los integrantes del pleno antes del 30 de septiembre. Esta normatividad refiere al sistema contable que seguirá el IEEH para evaluar fiscalmente a las cúpulas partidistas, considera ingresos, entradas, gastos, salidas y finanzas, así mismo esta Comisión de Auditoría realizará correcciones y aclaraciones respecto a la documentación recibida. "El documento es para fiscalizar a los partidos, no cambiaron las normas de fiscalización, son las mismas que utilizamos para otras contiendas, tanto de ayuntamientos como gobernador". Para 2012, el IEEH destinó más de 25 millones de pesos para prerrogativas de partidos políticos, mientras que por actividades generales otorgaron 62 millones 547 mil 377 pesos. **(Gabriela Porter, página 05)**

Criterio-Comienza cuenta regresiva por las 30 diputaciones locales en el IEE: El Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo presentó ayer el anteproyecto de calendario que servirá para renovar la LXI Legislatura local. Y así comienza la cuenta regresiva. Durante la sesión ordinaria, los integrantes del Consejo General entregaron el documento a los representantes de los partidos políticos para que realicen el análisis de los tiempos marcados sobre la elección que se habría de realizar el domingo 7 de julio de 2013. La legislación existente contempla los tres meses de campaña, uno de silencio y apenas cinco días para comprobar el resultado del gasto realizado. De acuerdo con Daniel Jiménez Rojo, presidente del Consejo General, con los actuales lineamientos se realizará la elección que servirá para elegir a los 30 diputados locales. Planteó que aun cuando los tiempos han sido motivo de análisis de los partidos políticos, se deberán respetar en tanto no exista una nueva legislación. En torno a la rendición de cuentas de los partidos políticos, dijo que era suficiente debido a que la entrega de su comprobación es de forma periódica y lo último es lo que se ventila en sólo cinco días. Jiménez Rojo planteó que de acuerdo a la historia inmediata del IEE, hasta el momento sólo ha sido sancionado el Partido del Trabajo, al considerar que todos son cumplidores. En la sesión que no se prolongó más de 15 minutos, se guardó silencio en memoria del padre del consejero electoral Guillermo Mejía Ángeles. Los representantes de los partidos políticos fueron informados de la forma en que tendrán que hacer llegar sus informes del uso de las prerrogativas que por norma reciben de forma mensual para sus actividades normales y electorales. **(Jorge Martínez, página 04)**

Criterio-En un mes, el presupuesto del consejo: Será en cuestión de un mes cuando el Instituto Estatal Electoral presente su proyecto de presupuesto, el cual deberá ser muy superior al actual, "porque ahora tendremos una elección para diputados y no sólo dos elecciones extraordinarias como este año", dijo Daniel Jiménez Rojo. Durante el presente año se ejercieron 62.5 millones de pesos que fueron enfocados para el mantenimiento del edificio, nómina y el pago de sueldos y gastos. Rolando Daniel Jiménez Rojo dijo que será a finales de octubre cuando hagan su propuesta económica. **(Jorge Martínez, página 04)**

Criterio-Consejeros a renovar, dentro de tres meses: El 28 de noviembre se realizará el cambio institucional de consejeros electorales, quienes deberán ser elegidos por acuerdo de los partidos políticos y el Congreso del estado. Daniel Jiménez Rojo, quien ya cumplió con un periodo como presidente y otro como secretario general, presentó su informe en días anteriores; sin embargo, todavía se encuentra en la preparación del siguiente proceso electoral, de 2013, que habrá de renovar la Cámara de Diputados. Los cinco consejeros electorales son resultado de una consulta que inicia con la presentación de 10 propuestas de los partidos, mismas que son sometidas al consenso de los diputados. De manera interna los elegidos designan al consejero presidente, mismo que debe ser hidalguense, tener de preferencia una licenciatura, no haber pertenecido a la dirigencia de partido alguno y no tener algún grado militar. **(Jorge Martínez, página 04)**

Independiente-Entrega IEE calendario para elección a diputados locales: El Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo entregó a los representantes de partidos políticos el anteproyecto de calendario 2012-2013 para la elección ordinaria a diputados locales a celebrarse el próximo 7 de julio. El documento de 33 páginas contempla que la primera sesión ordinaria será el viernes 23 de noviembre, en la que pretenden aprobar el calendario, y para el que restarían 240 días antes de la jornada electoral del 7 de julio de 2013. El anteproyecto estipula que el lunes 10 de diciembre de 2012 sería aprobada la convocatoria de observadores electorales, el 7 de enero será la fecha límite para que militares en servicio activo que pretenden ser elegibles a candidato a diputado se separen de su cargo. Tres días después será la fecha tope para acreditar a representantes de partidos ante el IEE, el 22 de enero se pretende aprobar la convocatoria para la elección ordinaria de diputados. En el caso de lograr coaliciones, los partidos que las integren deberán solicitar el registro entre el 15 de enero y el 10 de marzo, el 30 de enero vencería el plazo para registrar las plataformas electorales

y el 21 del mismo mes será publicada la convocatoria para la elección ordinaria en el Periódico Oficial del Estado. Las fechas para realizar campañas electorales según el anteproyecto iniciarían el 15 de mayo y terminarían el 3 de julio. En sesión ordinaria, el organismo electoral presentó a los partidos políticos y consejeros el anteproyecto para los comicios de renovación del Congreso del estado, que pretende homologar las elecciones estatales de gobernador y legisladores. Los partidos políticos tendrán tres meses para hacer correcciones al cronograma de trabajo, porque a finales de noviembre aprobarían de manera general el proyecto y en lo particular a principios de enero de 2013, ya con otro consejo general electoral que deberá estar integrado en octubre. El consejero presidente del organismo Daniel Rolando Jiménez aseguró que en un mes presentarán el anteproyecto de presupuesto para 2013, el cual deberá ser mayor al de este año porque habrá comicios distritales para elegir diputados locales de la próxima Legislatura. **(Miguel Ángel Carrasco, página 05)**

Plaza Juárez-IEEH presenta anteproyecto de calendario electoral del siguiente proceso: Rumbo al proceso electoral del 2013 para renovar a diputados locales, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) presentó ayer ante los representantes de partidos y consejeros electorales el ante proyecto de calendario de actividades para el nuevo proceso, al igual que la normativa de la Comisión de Auditoría y Fiscalización. A pesar de que el actual Consejo General concluye su periodo el próximo 28 de noviembre del presente año, se buscará dejar todo preparado para que los siguientes consejeros electorales entren de lleno a la organización de la elección de diputados. Al respecto, el consejero presidente del IEEH, Daniel Rolando Jiménez Rojo, recordó que oficialmente el Consejo General del órgano electoral se instalará el 15 de enero de 2013, no obstante, las actividades inician en diciembre del presente año, por ello el cronograma de actividades se deberá aprobar de manera general a más tardar en noviembre. Precisó que el anteproyecto de calendario electoral que se entregó contempla todas las tareas que marcan la legislación en la materia y puede ser modificado, de ahí que el documento se entregó a los consejeros electorales y representantes de partidos para que lo revisen y en su momento lo enriquezcan. Jiménez Rojo mencionó que tanto los consejeros como representantes de partidos podrán entregar sus observaciones al cronograma de actividades después del 30 de septiembre, para revisarlo y posteriormente aprobarlo en noviembre. -Seguimos trabajando para el proceso que viene, en los próximos días o la siguiente semana estaremos entregando todos, los documentos relativos a lo que es la coordinación de organización y también los de capacitación. Creo que estamos a muy buen tiempo y trabajando con puntualidad para la próxima elección", aseveró el consejero presidente. En cuanto a la normativa de la Comisión de Auditoría y Fiscalización. Jiménez Rojo comentó que es similar a la de otros procesos y se refiere al sistema contable que deberán seguir los partidos políticos. El consejero presidente del IEEH destacó que además de estos documentos también se trabaja en el anteproyecto del presupuesto para el 2013, el cual se podría entregar al Pleno del Consejo General dentro de quince días y después de analizarlo se deberá aprobar antes del próximo 30 de octubre. Por último, Daniel Rolando Jiménez, reveló que al momento no se tiene una cifra exacta del presupuesto para el 2013 del instituto, no obstante adelantó que serán más recursos que este año debido a que se tendrá una elección constitucional para elegir a 18 diputados locales, a diferencia del 2012 cuando sólo se tuvieron elecciones extraordinarias en dos municipios de la entidad. **(Natalia López, página 03)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-En Hidalgo, el PRI pide dejar atrás las confrontaciones: Con el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que declaró válida la elección presidencial del 1 de julio y ratificó al priista Enrique Peña Nieto como presidente electo de México, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Hidalgo exhortó a los partidos de izquierda dejar atrás las confrontaciones políticas. En una conferencia prensa, el líder del PRI en la entidad, Ricardo Crespo Arroyo, pidió a los partidos que integraron la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) y a su excandidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador, que respeten las instituciones electorales y acatar la resolución de los magistrados del TEPJF. "Es tiempo de dejar atrás las confrontaciones políticas para emprender, de manera conjunta entre todas las fuerzas políticas del país, las acciones que nos lleven a alcanzar un mejor futuro para los mexicanos", sostuvo el dirigente en las instalaciones del PRI estatal, ubicadas en Pachuca. El PRI, aseguró Crespo Arroyo, también reconoció la participación de la ciudadanía y de todas las autoridades electorales que tomaron parte en el proceso de elección a diputados, senadores y presidente de la República. Acompañado por la secretaria general priista, Patricia González Valencia y el delegado del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Florentino Castro López, el presidente del tricolor dijo a la ciudadanía y partidos políticos que es momento de trabajar en busca de una mejor legislación que fortalezca la vida política de México. "Ha concluido así la fase impugnativa del proceso electoral federal y se ha acreditado la legitimidad del triunfo de Enrique Peña Nieto, que a más tardar el 6 de septiembre recibirá su constancia que lo acredita Presidente electo del país", finalizó el líder priista. Ayer, los magistrados del TEPJF entregaron la constancia de mayoría que acredita a Peña Nieto como el presidente electo de México para los siguientes seis años. De acuerdo con los resultados electorales, los 3 principales contendientes parcelaron la representatividad en el país. El PRI tendrá 38.21 por ciento de la representatividad de la sociedad, la Izquierda 31.59 por ciento de la sociedad mexicana y el

PAN 25.41 por ciento. Al respecto, Jorge Malo Lugo, dirigente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Hidalgo, aseguró que no es válido que el Movimiento Progresista, siga manteniendo a México en la angustia política, con la amenaza de bloqueos y manifestaciones, como la que plantean realizar, menos el uso de la violencia contra la ciudadanía. "Con el rechazo de los magistrados del TEPJF a anular la elección, prácticamente termina el proceso electoral, el 1 de diciembre, Enrique Peña Nieto tomará posesión como titular del Poder Ejecutivo Federal, luego de que se le imponga la Banda Presidencial en el Congreso de la Unión", agregó el dirigente partidista hidalguense. **(Misael Zavala, página 11)**

Crónica-Cumplió las expectativas del sol azteca: Sólo un municipio emanado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) cumplió con las metas electorales en la contienda del 1 de julio, informó la secretaría de Asuntos Electorales, por ello plantearán otra estrategia de cara a los próximos comicios para fortalecer estructuras distritales amarillas. Los análisis del sol azteca respecto a los resultados de la elección presidencial, senadores y diputados revelaron que San Salvador logró más votos para el PRD, enseguida Atotonilco de Tula, Huazalingo, Metztlán, Yahualica y San Bartolo Tutotepec. En contraste, la instancia perredista reconoció que por falta de recursos y poca estructura capacitada, el partido perdió muchos sufragios. Por ello, PRD promoverá un plan de trabajo de cara a la contienda de 2013, con objetivos específicos como capacitación de cuadros, fortalecimiento de la Secretaría de Asuntos Electorales e incentivar reformas electorales. **(Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Vierte PVEM postura ante fallo del Trife: Externó el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Hidalgo su postura respecto al fallo emitido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Bajo esa premisa, el instituto político mostró beneplácito por la decisión del TEPJF, "al determinar por consenso y unanimidad, válida la elección presidencial, al considerar infundadas las pruebas del *Movimiento Progresista* (PRD, PT y MC), por lo que Enrique Peña Nieto, candidato de la coalición *Compromiso por México*, es presidente electo por el pueblo de México". Dicha versión fue vertida por Jorge Malo Lugo, presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal del PVEM. Enfatizó que se determinó conforme a derecho, por lo que no es admisible que *Movimiento Progresista* siga manteniendo a México en la angustia política, con la amenaza de bloqueos y manifestaciones, como la que plantean realizar, menos el uso de violencia contra la ciudadanía. Asimismo, refirió, "con el rechazo de los magistrados del TEPJF a anular la elección prácticamente termina el proceso electoral, el 1 de diciembre. Enrique Peña Nieto tomará posesión como titular del Poder Ejecutivo federal, luego de que se le imponga la Banda Presidencial en el Congreso de la Unión". Por tanto, el nuevo gabinete del gobierno federal deberá avocarse a concretar los compromisos de campaña, mismos que conformarán el Plan Nacional de Desarrollo que requiere México, para solucionar problemas que impiden el avance del país, enfatizó Malo Lugo. En esa tónica, el dirigente del PVEM repasó todos los aspectos que fueron rechazados por el TEPJF, por no acreditar con fundamentos: compra indebida de electores a través de las tarjetas Monex y Soriana, cobertura noticiosa a favor de EPN en Televisa, uso de encuestas con fines electorales, rebase de topes de campaña, desvío de recursos a favor del ex gobernador del Estado México. El argumento medular de los magistrados: no se acreditó violación generalizada. Ante ello, argumento, es tiempo de consensos, entre las fuerzas políticas del país, para sacarlo adelante con las reformas planteadas por Enrique Peña Nieto, la zozobra política, guerra sucia, los señalamientos sin sustento, afectan el ánimo de los mexicanos, la productividad y la credibilidad en las instituciones, concluyó. **(Gabriela Porter, página 04)**

Criterio-Tras años de PAN costará recuperar a México: Mirna: Como una decena trágica calificó la diputada federal Mirna Hernández Morales, coordinadora de la bancada priísta en San Lázaro, los 12 años de panismo en México, próximos a concluirse. "El último informe de gobierno de Felipe Calderón realmente no nos sorprende mucho, estamos conscientes de las circunstancias en que entregará el país", dijo la diputada hidalguense que desde esta mañana se instala en el Congreso de la Unión, junto con diez diputados de la entidad. Destacó que el trabajo para recuperar el país, tras dos sexenios panistas, no serán fáciles, y anticipó que el primer año será complicado. Sin embargo, explicó que el gabinete de Enrique Peña Nieto (presidente electo de México) y los diputados federales priístas cuentan con el apoyo de sectores de la iniciativa privada y parte de la sociedad civil que les dará la certeza de lograr resultados positivos. Hernández Morales llamó a la unidad y coordinación legislativa, pues a pesar de que dos diputados no son priístas, Pedro Porras y Erick Marte, dijo que se espera una cooperación efectiva para obtener beneficiar al estado e incrementar el presupuesto extraordinario para este año. Con la clara enmienda de los proyectos prioritarios para Hidalgo, la líder de la bancada anunció su interés por integrar la Comisión Legislativa Metropolitana. Argumentó que Pachuca requiere y demanda mayor apoyo para tener un desarrollo urbano ordenado. Añadió que cada diputado puede incluirse hasta en seis comisiones legislativas con el objetivo de trabajar por las aportaciones estatales. **(Miriam Avilés, página 05)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

“No se generó información”

PLANO ESTATAL

Milenio-Pide Olvera a partidos conservar la paz social: Tras el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en el cual los magistrados desecharon la impugnación de la izquierda para anular la elección presidencial con lo cual se declara a Enrique Peña Nieto como presidente electo, el gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, llamó a las fuerzas políticas a conservar la paz social. “Yo confío en que la respuesta del país en general y de la ciudadanía sea la misma que hemos dado históricamente que es apegarnos al estado de Derecho y por lo tanto preservar lo que la sociedad en México más aprecia que es la paz social”, aseveró. Indicó que el Tribunal analizó y revisó con profundidad las impugnaciones y apuntó que su resolución es totalmente apegada a Derecho. Ante el movimiento de resistencia que anunció Andrés Manuel López Obrador, dijo que no es nada rara la actitud del ex candidato presidencial. “Para él la única alternativa es o gano yo o no está bien nada pero esto se gana con mayoría de votos y ahí está la respuesta de la sociedad”, agregó. Cuestionado si su proyecto de gobierno encaja con el proyecto del presidente electo, Enrique Peña Nieto, respondió que ambos tienen coincidencia. “Yo creo que el licenciado Enrique Peña Nieto tuvo la visión de ir armando su programa de gobierno con el conocimiento de las realidades y necesidades de los estados, de las regiones, tan es así que fuimos privilegiados, aquí se firmaron seis compromisos, lo que no pasó en ningún otro estado de la República”, sostuvo. Ante ello, aseguró que el proyecto del presidente electo tiene identificación de las aspiraciones del estado de Hidalgo. El mandatario estatal confió en que los compromisos firmados para la entidad por parte de Enrique Peña Nieto se cumplan. “No son compromisos algunos que se puedan cumplir en el corto plazo como la carretera a Huejutla, es una obra que tendrá que irse dando por etapas con proyectos nuevos y con un análisis muy preciso porque si hay que mejorar la carretera pero tampoco hay que desconectar o dejar incomunicados a los pueblos”, acotó. De igual modo, el gobernador comentó que también hay otros proyectos como el de la refinería Miguel Hidalgo para darle continuidad. Olvera Ruiz mencionó que un tema que tiene optimista a su administración es que el presidente electo firmó “ver con otra actitud” el proyecto del aeropuerto. “Entonces es algo que yo creo que veremos muy pronto algún resultado”, acotó el mandatario. Respecto a que será el diputado federal hidalguense Jesús Murillo Karam quien coloque la banda presidencial al presidente electo Enrique Peña Nieto, comentó que ello representa un orgullo para Hidalgo. “En la persona de Jesús Murillo reconocemos a un político verdaderamente profesional, probado, de carrera, vertical, que hoy por hoy es un orgullo para México y para Hidalgo y creo que debemos sentirnos orgullosos de ese detalles”, sostuvo. Apenas hace un par de días, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó declarar infundada la petición de la coalición de izquierda Movimiento Progresista para anular la elección presidencial en la que resultó ganador Enrique Peña Nieto, ante la falta de argumentos sólidos, razonamientos claros y una gran cantidad de pruebas sin sustento. Los siete magistrados de la Sala Superior coincidieron en que la calidad de las pruebas aportadas por PRD, PT y Movimiento Ciudadano para acreditar las irregularidades que se presentaron durante el proceso electoral resultan insuficientes para sustentar sus afirmaciones. ► **Enrique Peña, presidente electo** El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declaró ayer la validez de la elección presidencial del pasado primero de julio, con lo que se declara a Enrique Peña Nieto como presidente electo para el periodo del 1 de diciembre del año 2012 al 30 de noviembre de 2018. Por unanimidad, los siete magistrados de la Sala Superior determinaron que el proceso electoral se ajustó a todos los principios constitucionales, así como un pleno respeto a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad. Al integrar el cómputo final, el órgano jurisdiccional detalló que en los 300 distritos electorales, la coalición Compromiso por México obtuvo un total de 19 millones 158 mil 092 votos. Asimismo, la coalición Movimiento Progresista obtuvo 15 millones 848 mil 827; el PAN un total de 12 millones 732 mil 660; Nueva Alianza 1 millón 146 mil 085 votos; otros candidatos, 20 mil 625; anulados, 1 millón 236 mil votos, y se tuvo una votación total de 50 millones 143 mil 616 sufragios. En la sesión, el magistrado presidente Alejandro Luna Ramos indicó que fueron analizados “de forma responsable” todos los argumentos y se atendió a los interesados”. **(Alejandro Reyes, página 08)**

Milenio-Autogobierno y corrupción, los dueños del penal: Familiares de internos del Centro de Reinserción Social de Pachuca denunciaron diversas anomalías al interior del Centro de Reinserción Social, desde el pago de cuotas para acceder a los servicios básicos como los son comidas, agua y una cama, hasta el tráfico de drogas con el consentimiento de las autoridades. Mientras varias personas reclamaban obtener información sobre sus familiares internos en el penal de Pachuca, luego de una riña que dejó dos muertos y una persona lesionada, esposas, hermanos y conocidos de los presos

aseguraron que en el interior de la cárcel existen formas de autogobierno, permitidas por el jefe de custodios Felipe Fuertes Sánchez quien incluso es quien exige el pago por los derechos de agua y acceso al comedor. Los inconformes quienes pidieron el anonimato por temor a represalias a los familiares en el interior del penal señalaron que desde siempre se han registrado las riñas por el control de distintas cosas, desde teléfonos celulares, hasta herramientas de trabajo, en las cuales no hay intervención alguna de las autoridades del penal, puesto que aseguran los mismo custodios se benefician de los pagos que realizan los internos del penal. Una de las familiares afectadas sostiene que “desde siempre ha habido problemas, siempre problemas, riñas, armas, extorsión y jamás nos hacen caso, yo siempre temí por la integridad de mi hermano, pero no puedo hablar mucho, porque temo por la integridad de mi familiar”. Durante el operativo en el interior del penal, para tomar el control, luego de una riña entre internos identificados con el grupo delictivo de Los Zetas y otros internos que se resiste a ser sometidos, una persona mencionó que los prisioneros son obligados a pagar cuotas hasta por trabajar y por las camas en las que duermen que van desde los siete mil hasta los 10 mil pesos, los cuales, los internos obtienen de sus familiares fuera del penal y al mismo tiempo son entregados a otros internos hasta llegar al final de la cadena de las autoridades, señalan. “Por los cuartos los venden en siete mil pesos y 10 mil, pesos, pero además de eso en los cuartos llegan a ser ocupados por cuatro cinco, personas a quienes le venden agua y comida por otra cuota más, yo le doy el dinero a mi familiar y ellos hace los negocios”, comentó una de las agraviadas. Asimismo acusaron que es el jefe de custodios Felipe Fuertes Sánchez quien permite todo abuso y acceso de sustancias, productos y hasta mujeres al penal, previa el debido pago de cuotas. Los familiares sostienen que son las propias autoridades del penal quienes permiten el acceso de la droga y los teléfonos celulares al penal, ya que existe una red de corrupción en el penal y en donde no si no se “alinean” sufren las consecuencias. En el mes de febrero del presente año, MILENIO dio cuenta de lo que al interior del penal varios familiares habían denunciado denuncian abusos por parte de las autoridades penitenciarias, en específico del personal encargado de la seguridad al interior del penal, quienes aseguran familiares, comercializan con alimentos e insumos para la higiene personal, además de agua para llevar a cabo sus actividades normales. Los familiares explicaron que los propios guardias no dejan introducir jabón en polvo ni en pasta, mientras que dentro del Cereso los custodios venden el jabón al precio de 30 pesos y el balde de agua es vendido a un precio de 15 y 18 pesos. **(Juan José Fernández, página 06)**

Crónica-Opta Olvera por trasladar a reos peligrosos a penales más seguros: Solicitará la administración estatal al gobierno de la república el traslado de reos del orden federal que estén en el penal de Pachuca; manifestó el gobernador, Francisco Olvera, luego de inaugurar el Cuarto Encuentro Nacional de Negocios con el Mercado Hispano de Estados Unidos y Canadá. Olvera Ruiz explicó que la reubicación de los reclusos será a través de un proceso, por tanto parte de la solicitud que realicen las autoridades del estado, en un plazo de tres semanas, podría tener una respuesta del gobierno federal. Expuso que a los reos que se refieren son a aquellos que están en el Centro de Readaptación Social (Cereso) de Pachuca por delitos relacionados con el crimen organizado. Incluso a algunos les encontraron armas de uso federal, lo cual indican son de mayor peligrosidad. De ahí que realicen una clasificación, porque las personas internas tienen la posibilidad jurídica de purgar su condena cerca de donde está su familia o lugar de origen. El mandatario agregó que las acciones deben efectuarse con mucho cuidado, para que así sea posible clasificar a los reos que deban trasladar a cárceles federales ya que son de mayor seguridad. Con relación a la construcción de un nuevo penal para Hidalgo, el titular del Ejecutivo comentó que ese tema generó un problema hace un año, ya que se tenía la esperanza de lograr recursos en el presupuesto de egresos para este proyecto. Pero la decisión que tomó el gobierno federal y el Consejo Nacional de Seguridad Pública fue la de no dar el dinero como apoyo extraordinario, sino a través de un fondo del Banco Nacional de Obras (Banobras) fuera solicitado un financiamiento. Es decir, que solicitaran el financiamiento con tasa cero, pues no se paga el capital, pero si los intereses bancarios, tal y como sucede actualmente con los recursos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden). Puntualizó que varias entidades del país no están de acuerdo con esta propuesta para la construcción de cárceles como una necesidad pública, porque genera deudas. En este sentido, “esperamos que con el nuevo gobierno federal se pueda cambiar esta circunstancia, se fijen recursos en el presupuesto de egresos de la federación del 2013, ya sea por etapas o partes”. Aclaró que nadie tiene un beneficio directo de la construcción de penales, carreteras o de infraestructura, por tal motivo, el gobierno del estado decidió no acudir al fondo de Banobras y esperar que cambien las políticas de financiamiento. **(Alberto Quintana, página03)**

Crónica-Plena confianza en Trife: Dentro de otros temas, el jefe del Ejecutivo estatal manifestó que los fallos del Tribunal Federal Electoral (Trife) fueron con apego a derecho y que por ello no existe ninguna muestra de inestabilidad social en alguna parte del país, después de una resolución electoral. Por tanto, en esta ocasión que analizó y revisó con profundidad la elección presidencial en la cual presentaron diversas impugnaciones y denuncias por parte de los partidos políticos, consideró que el dictamen fue legal y confió en que la respuesta de los mexicanos debe ser la misma, que históricamente obedece al estado de derecho. Además, preservar lo que la sociedad más aprecia que es la paz y estabilidad en cada una de las comunidades, municipios y estados que conforman México. En ese tenor, invitó a las

fuerzas políticas a mantener la tranquilidad. Francisco Olvera, pormenorizó que el ex candidato de la izquierda tiene seis años con esa actitud, por lo cual no será nada raro que realice sus marchas. **(Alberto Quintana, página 03)**

Criterio-Slim, socio de Grupo Pachuca: El grupo Pachuca, a través de un comunicado de prensa, informó que la empresa América Móvil, cuyo dueño es Carlos Slim, serán nuevos accionistas en la institución, los cuales adquieren 30 por ciento del valor total. "Grupo Pachuca le da la más cordial bienvenida a nuestro nuevo socio, América Móvil, que a partir del día de hoy, adquiere 30% del Club Pachuca, del Club León, así como de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte", señaló el boletín. América Móvil es una empresa mexicana de telecomunicaciones con presencia y actualmente es la cuarta compañía, más grande del mundo, y este movimiento marcará la incursión de uno de los empresarios más ricos del mundo al fútbol. En el comunicado enviado por los Tuzos citaban las declaraciones de Jesús Martínez Patiño con respecto a esta nueva operación. "Nos sentimos muy honrados de contar con la participación de nuestro nuevo socio, América Móvil, con el cual consolidaremos nuestros esfuerzos en beneficio del fútbol mexicano". Por su parte, Arturo Elías, Vocero de Grupo Carso, señaló: "Estamos muy contentos de participar con un Grupo tan importante en el mundo deportivo, social y académico, con quienes compartimos su visión empresarial y sus valores". Con esta negociación, se abre la posibilidad de que el León se podría empezar a transmitir a través de la cadena UNO, propiedad de Slim Helú, puesto que los Esmeraldas aún no han llegado a un acuerdo con la televisora del Ajusco para transmitir sus encuentros en el máximo circuito. Por último en el documento se anexa una invitación, donde el próximo jueves 6 en una rueda de prensa se darán detalles más precisos respecto a esta nueva sociedad, con sede en el Museo Soumaya. **(Alejandro Velázquez, página 08)**

Independiente-Homenaje a Elena Poniatowska en la FUL: La Feria Universitaria del Libro de la Universidad Autónoma de Hidalgo (UAEH) rindió homenaje por sus 80 años de vida a la escritora y periodista Elena Poniatowska, quien ponderó el papel de los jóvenes en el desarrollo social del país. Como parte del homenaje realizado ayer, la autora recibió un pergamino de reconocimiento institucional a su trayectoria de manos del rector Humberto Veras Godoy. El alumno Carlos Cruz Hernández, de la escuela Preparatoria número tres, le entregó una pintura al óleo que realizó y el escritor originario de la entidad Venancio Neria leyó un poema inspirado en la escritora. Durante su mensaje, la autora de la novela Leonora pidió cuidar al movimiento #YoSoy132 y no apropiarse de lo que ellos "supieron hacer solos sin ningún partido y sin ninguna figura tutelar que les dijera cómo". Entre las victorias del movimiento, enumeró, fue lograr la transmisión en cadena nacional del debate entre los candidatos a la presidencia de la República, y que las manifestaciones fueran escuchadas sin represión alguna. "Quizá la victoria más grande a largo plazo sea la unión entre las universidades públicas y privadas", dijo y agregó que tanto los muchachos que participaron en los movimientos sociales de 1968 y los de ahora coinciden en estar dispuestos "en jugársela" por México. "Y que no necesitan que nadie, sobre todo ningún político, les diga cómo", expresó la autora de La noche de Tlatelolco. Decepción esperada Ante el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que desechó la impugnación de Movimiento Progresista, Elena Poniatowska opinó que Andrés Manuel López Obrador no debe tomar las calles ni plantarse en avenida Reforma "ni de chiste". No hay que hacer nada violento, todo a favor de la gente. La violencia es de Felipe Calderón." La sentencia de los magistrados "para mí es una decepción enorme y esperada, así como la novela de Gabriel García Márquez: Crónica de una muerte anunciada. Me da mucha tristeza porque somos muchísimos los mexicanos que estamos a lado de López Obrador". Recalcó que no es política, pero opinó que "ahora en adelante debe continuar un gran movimiento de apoyo para los más pobres de México con tal de enseñarles a saber hacer". **(redacción, página 17)**

Sol de Hidalgo-Adquisición de vehículos, conforme a la ley: Fue por acuerdo de la Junta de Gobierno del Congreso Local, conformada por representantes de los partidos políticos representados en la 61 Legislatura, como se autorizó la compra de 10 vehículos Gol más de los programados, ahora al servicio de diputados, aprovechando que el artículo 63 de la Ley de Arrendamiento y Servicios del Sector Público que autoriza ampliar hasta por 30 por ciento el monto inicial de los contratos firmados. Así lo informó ayer José Reyes García Rodríguez, director general de Servicios Administrativos del Congreso Local, quien apuntó que la convocatoria pública emitida por el poder Legislativo, número CELSH/002/2011, tenía un presupuesto por ejercer de 4 millones 92 mil 748 pesos y la adquisición extra de los 10 Gol representó un millón 23 pesos. Con lo anterior, subrayó, no se rebasó el 30 por ciento permitido en el artículo 63 de dicha ley, que a la letra dice: "Dentro de su presupuesto aprobado y disponible, el Estado, Entidades o Municipios, bajo su responsabilidad y por razones fundadas, podrán acordar cambios en la cantidad de bienes solicitados o servicios requeridos mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase en conjunto, el treinta por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio de los bienes o servicios sea igual al inicialmente pactado". En este sentido, García Rodríguez explicó que lo único extra que se adquirió en de esa licitación, fueron los 10 autos Gol a la agencia Volkswagen, razón por la cual "se ajusta y no rebasa", la ampliación del contrato,

señalando que no es por partida como se contempla el 30 por ciento extra, sino a partir de recurso global que comprendió la convocatoria pública. Agregó que en esa licitación también se adquirieron tres camionetas Volkswagen Amaro, las cuales están al servicio de los coordinadores del PAN, PRD y PRI; un vehículo de transporte de pasajeros, una vagoneta y una camioneta, doble rodada, de tres y media toneladas. AUTOS GOL, PROPIEDAD DEL CONGRESO Por su parte, el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso Local y coordinador de la fracción parlamentaria del PRI, Ramón Ramírez, adelantó que los vehículos comprados en esa licitación son propiedad de la Cámara de Diputados, y que continuarán siéndolo al concluir la 61 Legislatura, pues ningún diputado se los llevará. Asimismo, destacó que el costo de la gasolina que consumen esos vehículos, así como el mantenimiento que requieran, corre por cuenta propia de los diputados que los tienen bajo su resguardo. Asimismo, argumentó que el costo de los Gol fue inferior al que existía en el mercado cuando fueron adquiridos. Finalmente, comentó que para que quede clara la adquisición de los vehículos pediría a Rodolfo Picazo, titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, que adelante la investigación del caso y no se sujete a los tiempos establecidos para entregar el resultado de las auditorías. **(redacción, Ojo Política)**

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Piden comerciantes pago justo: Comerciantes que participan año con año en la tradicional Feria de San Francisco, en el centro de la ciudad, manifestaron su interés porque la alcaldía de Pachuca disminuya el costo por derecho de piso, al considerar que en las dos últimas celebraciones los precios fueron muy elevados. Los locatarios encabezados por Dionisio Pelcastre, expusieron que a la brevedad buscarán un acercamiento con la instancia correspondiente para evaluar la situación y lograr un acuerdo favorable para participar en los festejos. "El costo depende de la extensión que se quiera rentar y del giro, pero para muchos de nosotros es complicado acceder a rentas que superan los 5 mil pesos, porque simplemente no es posible obtener una ganancia cuando las condiciones del uso desuelo son tan elevadas". Señaló que dentro del grupo que encabeza están comerciantes de pan, churros, jarros y otros artículos típicos que son ofrecidos en las ferias tradicionales, situación que evidencia que sus ventas no llegan a ser de las más altas entre los vendedores. Una de las opciones que propondrán al ayuntamiento será el de evaluar el giro comercial que se desee instalar, y que los comerciantes firmen un documento mediante el cual, según sus ventas, sea la cantidad que entreguen al municipio. "De esta manera los comerciantes no nos quedaremos sin ganancia alguna o en el peor de los casos, 'poniendo', porque cuando concluye los festejos, algunos tenemos que echar mano de otros recursos para saldar las deudas contraídas por el uso del suelo". De igual forma, Dionisio Pelcastre manifestó que sería benéfico para ellos que ofrecieran descuentos u oportunidades de pago en parcialidades previo y posterior a la feria, de esa manera se brindaría un apoyo importante a los participantes. Adelantó que buscarán que el ayuntamiento reconsidere y evalúe las condiciones de venta de los comerciantes, al advertir que mientras menor sea el costo de las aportaciones, menor será el precio de sus artículos, situación que agradecerán quienes cuentan con lo mínimo para salir a divertirse. "Esperamos que la presidencia de verdad responda a su dicho de que hay un Pachuca con rostro humano, por eso deben otorgar facilidades a quienes no tenemos oportunidad de participar en la otra feria", afirmó. **(Milton cortés, página 09)**

PLANO NACIONAL

La Jornada-Peña, presidente electo; se votó sin sometimientos: magistrados: El Tribunal Federal del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó el cómputo final de los comicios, otorgó la validez constitucional y aprobó la declaración de presidente electo para Enrique Peña Nieto, quien según las cifras oficiales obtuvo 19 millones 158 mil 592 votos. Fue el colofón del proceso. En la sesión de ayer los magistrados lanzaron advertencias sobre las secuelas políticas en torno a su determinación, la cual, dijeron, tomaron con estricto rigor jurídico. El presidente del tribunal, Alejandro Luna Ramos, lanzó una máxima de Cicerón: no es posible someter el derecho al capricho personal ni infringirlo ni desnaturalizarlo con el poder. Fallo con elementos del expediente Tras una larga exposición exaltadora de las virtudes del proceso, Manuel González Oropeza aseguró que en el ámbito judicial no hay negociación posible ni presiones que valgan; los interesados se someten ante la autoridad de un tribunal con sus alegatos y pruebas y es él quien tiene que tomar su decisión exclusivamente con los elementos que obran en el expediente dentro del marco de la ley. Consecuencia lógica de la sesión que la víspera desechó todos los agravios argumentados por el Movimiento Progresista, el TEPJF aprobó el proyecto –de mil 300 cuartillas– de validez de la elección, en el que se dieron a conocer las cifras finales de las votaciones, en las que participaron 50 millones 143 mil 616 ciudadanos. El cómputo final indica que el candidato del Movimiento Progresista, Andrés Manuel López Obrador, obtuvo 15 millones 848 mil 827 votos; Josefina Vazquez Mota, candidata del PAN, 12 millones 732 mil 630, y Gabriel Quadri, de Nueva Alianza, un millón 146 mil 85. Según el proyecto, se resolvieron 367 juicios promovidos contra las actas de cómputo de 296 distritos, así como el juicio de inconformidad para demandar la invalidez de la elección presidencial. Se declararon infundados los agravios denunciados por la

coalición: financiamiento ilícito de la campaña de Peña Nieto mediante la triangulación de empresas con el banco Monex; compra y coacción del voto a partir del uso de diversas tarjetas; encuestas manipuladas con fines propagandísticos, y gastos excesivos en la campaña priísta, entre otros. A diferencia de los argumentos del Movimiento Progresista, para los magistrados los comicios se realizaron acordes con los principios constitucionales. Señalaron que partidos y coaliciones contaron de manera equitativa con los elementos para realizar sus campañas, existiendo equidad en el financiamiento de los distintos institutos políticos. Luna Ramos: el nuevo presidente debe gobernar para todos Luna Ramos consideró que la sociedad debe estar cierta de que la calificación presidencial fue celebrada en estricto apego a derecho y fueron analizados de manera exhaustiva y responsable todos los elementos probatorios, por lo que a mi juicio procede declarar válida la elección y declarar a Enrique Peña Nieto presidente electo. Afirmó que es momento de que el ganador en las urnas no pierda de vista que deberá gobernar para todos, y que las oposiciones dimensionen el importante papel que tienen de ser conciencia crítica, que representarán al someter al nuevo gobierno a un escrutinio continuo. Eso es su deber, no sólo como instituciones de orden público, sino su obligación patriótica. Agregó que la actuación del TEPJF otorga certeza de la legitimidad de nuestros gobernantes y lo hace con la imparcialidad e independencia exigida. Sostuvo que la construcción del sistema electoral mexicano ha recorrido un difícil pero esperanzador camino. González Oropeza, una postura sin concesiones El ministro González Oropeza advirtió que la decisión del TEPJF no emana de un laudo donde las partes conceden graciosamente al árbitro la facultad para dirimir los conflictos. Es la resolución final de un tribunal constitucional que no depende de las voluntades individuales de las partes para acatarla. Representantes de partidos políticos y de los tres poderes de la Unión acudieron a la sesión del tribunal electoralFoto Notimex Los magistrados se dieron espacio para parafrasear a personajes ilustres. "Ha sido costumbre –decía Emilio Velasco en 1874– en nuestras prácticas políticas, que el candidato derrotado, alegando fraudes y nulidad de la elección, levante revoluciones y provoque trastornos. Cuán conveniente no hubiera sido, cuántos males no se hubieran evitado a la República, si el derrotado hubiera tenido acceso a los tribunales para que revisaran la elección", dijo González Oropeza. Sostuvo que México ya no es un país de caudillos, sino de instituciones. Después arremetió contra el Movimiento Progresista: si este tribunal fuera más allá de los alegatos y las pruebas aportadas, como se quiso en los juicios de inconformidad, investigando por su cuenta toda clase de ilícitos que se denunciaban de manera vaga y genérica, citando a cualquier persona que le fuese sospechosa, el régimen de estado de derecho se trastocaría para convertirse en una dictadura judicial. Subrayó que la diferencia entre el primero y el segundo lugar en la Presidencia fue de 6.62 por ciento y hubo una repartición plural de cargos, por lo que se desprende que la sociedad mexicana ha optado por la pluralidad. Galván: equidad permanente Integrante de la comisión calificadora, Flavio Galván dijo que se pronunciaba por declarar la validez de la elección asumiendo la responsabilidad plena ante la soberanía nacional y ante la historia. Externó su certeza de que más de 50 millones de mexicanos votaron por voluntad propia y sin sometimiento alguno. Primer orador en la sesión, retomó algunos de los argumentos planteados el jueves, al declarar infundados todos los agravios planteados por la coalición. La equidad fue permanente y la elección fue libre y auténtica, como marca la Constitución, afirmó. Penagos: no hay sistema democrático sin reglas El magistrado Pedro Esteban Penagos subrayó que no hay sistema democrático sin reglas y principios constitucionales. Las elecciones libres constituyen la piedra angular de la estabilidad constitucional, política y social, sostuvo. Agregó que procedía decretar la validez de la elección luego de que el TEPJF desahogó la fase contenciosa y resolvió todos los juicios de inconformidad, anuló 524 casillas, recontó mil 125 paquetes y depuró la votación. Apuntó: en la democracia, un voto hace la diferencia, y Peña Nieto obtuvo una ventaja de 3 millones 309 mil 765 sufragios en relación con el candidato que quedó en segundo lugar. Es obvio que procede declararlo ganador de la elección de presidente. Alanís: calificación estricta Para María del Carmen Alanís, la valoración de los comicios presidenciales se realizó de forma estrictamente jurisdiccional, y estimó que el proceso fue construyendo su propia legitimidad a cada momento, con la firmeza que el principio de definitividad (de cada etapa) otorga sucesiva y progresivamente a cada acto. Enunció 10 momentos clave en la consolidación de un proceso democrático, según dijo, basado, entre otros aspectos, en la capacidad reglamentaria del Instituto Federal Electoral y las resoluciones del TEPJF, que dotaron de certeza la competencia. Destacó las dimensiones de la elección en cifras, aunque citó algunas equivocadas: 75.5 millones de ciudadanos en el listado nominal (son 79.5 millones), el décimo más elevado del mundo. Destacó que se transmitieron 44 millones 159 mil 520 spots desde el 18 de diciembre, y puso énfasis en la conquista de mayores espacios para las mujeres (representarán más de 30 por ciento en el Congreso) como marco de los comicios presidenciales. **(Alonso Urrutia, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

:Que para poder ingresar al Tribunal Electoral, el equipo de **Enrique Peña Nieto** organizó un operativo con señuelos. Y les funcionó de maravilla.

La idea era despistar a los manifestantes que se encontraban afuera de la sede judicial y para ello se dispuso la llegada de tres convoyes de camionetas.

Así, **Peña Nieto** eludió a los simpatizantes de **Andrés Manuel López Obrador** y, poco antes de las cuatro de la tarde, pasó justo frente a sus narices. Luego se tomó cómodamente un café en la oficina de uno de los magistrados en espera de que dieran las cinco.

:Que el operativo “despiste” fue diseñado por el Estado Mayor Presidencial en su debut con quien será el *Jefe* los próximos seis años.

El Estado Mayor contó con la colaboración de la Policía Federal y un muy eficaz operativo de vialidad de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del DF.

Esto último no se vio hace seis años.

:Que, aunque parezca difícil de creer, en el frente priista se leyó como un gran gesto de distensión el mensaje matutino de **López Obrador**.

El hecho de que el tabasqueño haya llamado a un acto hasta el domingo 9 de septiembre, y no a un bloqueo de las instalaciones del Tribunal, fue apreciado por los tricolores. Las descalificaciones que le lanzó al proceso electoral y el énfasis en la “imposición” de **Peña Nieto** fueron lo de menos.

:Que no es nada grave, dijeron en el equipo de **Peña Nieto** sobre la ostensible dificultad para caminar de **Angélica Rivera** ayer en el Tribunal.

La esposa del futuro presidente se recupera de una cirugía en el dedo de un pie.

:Que a pesar de encontrarse en la sede nacional del PAN, el presidente de ese partido, **Gustavo Madero**, prefirió no estar presente en la conferencia de prensa donde el secretario de Acción de Gobierno, **Juan Molinar**, y el representante ante el IFE, **Rogelio Carbajal**, hablaron sobre el fallo del Tribunal Electoral.

Madero optó por permanecer en su oficina, atendiendo asuntos internos del partido.

¿Prioridades son prioridades? ¿O será que **Madero** todavía no digiere los “billetazos” que, según él, hicieron ganar a **Peña Nieto**?

(redacción, página 04)

El Universal-Bajo Reserva:

MIENTRAS que Enrique Peña Nieto recibía su constancia de presidente electo en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Andrés Manuel López Obrador se sometía a un chequeo con su cardióloga en un consultorio de la avenida Álvaro Obregón, en la capital del país. Nos comentan que se trató de una consulta de rutina. Al salir de su cita médica se le vio de buen humor y hasta accedió a tomarse fotografías con varias personas que se lo solicitaron.

ESTÁ DE REGRESO en el país la ex candidata presidencial del Partido Acción Nacional, Josefina Vázquez Mota. Tras pasar mes y medio fuera de los reflectores —y de paso hay que decir que de los debates y las decisiones—, luego de su derrota

electoral del pasado 1 de julio, retomará sus actividades, nos dicen. De hecho, ya tuvo algunas reuniones con distintos sectores y hay quien asegura que prepara un anuncio para los próximos días en el que dará a conocer sus aspiraciones futuras. La nación está en vilo, esperando a conocer lo que tenga decidido la panista.

EN LA bancada del PAN de la Cámara de Diputados, conforme pasan los días, se confirma que las negociaciones entre grupos marcan un reparto del poder entre cercanos al presidente Felipe Calderón y al líder nacional panista, Gustavo Madero. Nos dicen que en la fracción, liderada por Luis Alberto Villarreal, será nombrado como vicecoordinador Jorge Villalobos, ex secretario particular de Madero. A su vez y así como para equilibrar las cosas, resulta que en las subcoordinaciones de la bancada se perfilan el ex vocero de Los Pinos, Maximiliano Cortázar; el ex presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Mario Sánchez; también Guillermo Anaya, compadre del presidente Calderón; y para rematar, otra calderonista, la ex secretaria de Desarrollo Social durante el gobierno de Vicente Fox, Beatriz Zavala.

LA EMBAJADA de Estados Unidos y la Marina de México se coordinaron nuevamente. Por fortuna esta vez se trató de una tarea más agradable. Ayer, el titular de la misión estadounidense, Anthony Wayne, clausuró la "Copa del Embajador", un torneo y clínica de fútbol soccer infantil a beneficio de cinco orfanatos de la ciudad de México. La competencia, que duró tres días, fue patrocinada, entre otras instituciones, por la embajada y la Semar. Con estas acciones, queda confirmado que ambos países seguiremos siendo aliados, no sólo en temas militares sino ahora también en los futbolísticos y en los humanitarios.

NI SIETE meses alcanzó a cumplir en el cargo el hoy ex subprocurador de Derechos Humanos de la Procuraduría General de la República, Miguel Ontiveros Alonso. Como se lo habíamos adelantado, ayer don Miguel tuvo que dejarle la oficina a Ruth Villanueva Castilleja, quien es una experta en el tema de los derechos humanos y la procuración de justicia, pero que llega al cargo a 90 días de que termine la actual administración. Algo alcanzará a hacer en este tiempo. Sobre los motivos de la salida de Ontiveros nos comentan que su productividad no fue la esperada. Ni modo.

(redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

QUIENES conocen a Andrés Manuel López Obrador dicen que caliente, lo que se dice caliente, no anda el tabasqueño. Al menos, no del todo.

LES LLAMA la atención los tiempos que se está tomando para decidir lo que hará junto con la Morena, perdón con el Movimiento de Regeneración Nacional.

EL HECHO es que llevar el primer mitin de protesta hasta el domingo 9 de septiembre abre un compás bastante grande como para que la agenda política prevista se cumpla sin mayores contratiempos.

ASÍ, la entrega de la constancia de mayoría a Enrique Peña Nieto no fue un problema para el mexiquense, como tampoco lo será hoy el arranque de sesiones del nuevo Congreso de la Unión, ni se espera que lo sea el mensaje que, con motivo de su último Informe de Gobierno, dará Felipe Calderón pasado mañana.

¿A POCO el tabasqueño anda pensando no cómo entrarle al problema, sino cómo salir de él? Es pregunta que se toma su tiempo.

NI DUDA cabe de que al dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, le gusta hacer amarres políticos desde temprano.

EL LUNES se sentó a desayunar con su contraparte del PRD, Jesús Zambrano, y con los nuevos coordinadores parlamentarios de sus partidos para delinear puntos comunes en sus agendas legislativas.

Y EL MIÉRCOLES, el panista desayunó en un restaurante de comida portuguesa en la calle de Emilio Castelar, con su similar del PRI, Pedro Joaquín Coldwell.

POR LO QUE se vio, la plática salió de maravilla, pues cuentan que salieron del brazo y que el priista incluso acompañó a

Madero hasta su auto.

LA DUDA que surge es si desde el miércoles ya estaba decidido que el panismo acataría el fallo del Trife en el tema de la elección presidencial y se deslindaría de las protestas del PRD y sus partidos satélites.

QUIEN de plano perdió, no el juicio, pero sí los juicios orales, fue el gobernador de Coahuila, Rubén Moreira.

CUENTAN que el priista ha recibido una fuerte presión de su esposa, la ex diputada hidalguense Alma Carolina Viggiano, para acelerar el proceso de implementación de los procesos judiciales de viva voz en aquella entidad.

PERO todo indica que esas presiones no son nada más por el interés de la abogada de que los coahuilenses tengan acceso a una justicia rápida y moderna, no señor.

YA SE SUPO que el nuevo presidente de la comisión para implementar los juicios orales es Marco Antonio Mendoza Bustamante, un joven abogado hidalguense quien, para mayores señas, fue asesor de Viggiano y su subalterno cuando ella era presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo.

¡ESOS son amigos y no remedos!

EL FLAMANTE senador del PVEM Carlos Puente Salas comenzó su periodo en la Cámara alta a tambor batiente.

POR AHÍ de las 5:00 horas de ayer, el legislador por Zacatecas, a quien muchos ubican como integrante de la "Telebancada", seguía celebrando su llegada al Senado en un club nocturno que está a unos cuantos metros del obelisco de Polanco.

QUIENES lo vieron dicen que estaba muuuy contento en mesa de pista, muuuy bien acompañado y con varias botellas en la mesa... y no precisamente de agua.

¡SALUD!

(redacción, página 10)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que quien ya se perfila para liderar la **Asociación Mexicana de Parques Acuáticos y Balnearios** es el hidalguense **Librado Lugo Montaña**, quien dirige la misma organización pero a nivel estatal. Dicen que es uno de los favoritos para quedar como presidente de esta asociación, pues su trabajo en Hidalgo le ha valido para que lo vean como uno de los favoritos, pues en Hidalgo los balnearios y parques acuáticos actualmente son referentes a nivel nacional.

:Que en **Huejutla** la población se sigue quejando mucho por los especuladores del **huevo**, pues en aquella región de Hidalgo el kilo alcanza hasta los 50 pesos, pero lo peros de todo es que acusan que **la Profeco** en la **Huasteca** no da señas de vida y tanto comerciantes como población en general ya están desesperados por el precio tan caro del alimento básico. A ver si **Sonia Leslie del Villar** se da una vueltecita por esta región para poner orden entre los abusivos.

(Redacción, página 03)

Milenio-Función sabatina...

LA ESTELAR

#YoSoy132 vs Gerardo Sosa

Debido al coraje que les dio a los integrantes del Movimiento #YoSoy132, por la entrega de la constancia a Enrique Peña Nieto como Presidente de México, los chavos se fueron contra todo y todos, por lo que aparecieron en la presentación de Elena Poniatowska en la Feria Universitaria del Libro para gritar consignas en contra de Gerardo Sosa Castelán y en contra de que siga dirigiendo los destinos de la UAEH. Aunque no tiene nada que ver con la pasada elección federal, se ve que los estudiantes de la UAEH andan muy enojados.

BENEFICIOS PARA LOS ADULTOS MAYORES CON EPN

El director del Instituto de los Adultos Mayores en Hidalgo, Jairo Angulo anunció beneficios directos para el sector con EPN, y como no dijo qué beneficios, aquí les presentamos algunos.

- ▶ **Medicinas para todos.** Los abuelitos podrán acceder a todas las medicinas que quieran, excepto las de especialidades, anfetaminas, y para la gripe.
- ▶ **Casa del Adulto Mayor.** Con EPN los viejitos tendrán la oportunidad de tener casas en común, donde podrán hacer fiestas como en sus buenas épocas.
- ▶ **Table Dance** para quienes todavía quieran echarse una cana al aire, ya sea con las bailarinas o con alguna viejita.
- ▶ **Juegos de mesa** con un memorama de los secretarios de estado del gobierno de Peña Nieto para que no se les olvide quienes les dan los beneficios.
- ▶ **Artículos de primera necesidad** para que en caso de que haya elecciones armen despensas para regalar a los votantes, no vaya a ser la de malas.

La liga de la izquierda

Como una prueba de amor, los representantes del PRD en Hidalgo acudieron al llamado del *Señor de las Ligas*, René Juvenal Bejarano, para definir la ruta a seguir durante los próximos seis años, que incluye una capacitación de qué hacer si te cachan llenándote el portafolio de billetes.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: La historia será quien dará el último veredicto de la elección... (redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Alfredo Tovar: Desde su llegada como secretario general estatal de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, Tovar Gómez demostró que su compromiso fue el de trazar las estrategias específicas para aumentar el número de afiliados a la CNOP. En ese mismo orden de ideas sigue vigente la responsabilidad adquirida para apuntalar las acciones de capacitación sobre ideología y valores del instituto político al cual está afiliado

Abajo-Edgar Reyes: Quizá sin dimensionar la consecuencia de sus palabras, el alcalde de Atotonilco de Tula minimizó el tema sobre la cantidad de salitre que contiene el agua que llega a los habitantes de Coayuca. Aunque los pobladores de esta comunidad refirieron es un asunto que lleva varios meses, lo cierto es que hubieran preferido otra postura que les permitiera confiar en que realmente poseen el respaldo del municipio (Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

ROBO

Los amantes de lo ajeno hicieron una visita a la notaría de Pedro Luis Noble, titular de la Secretaría de Salud estatal, y sustrajeron equipo, así como mobiliario del lugar. Afortunadamente al momento del robo no había nadie en las oficinas y ya las autoridades están tras la pista de los ladrones que al parecer tienen una bien organizada banda dedicada a esta clase de ilícitos.

CAMBIOS

Al parecer los tan anunciados cambios en el gabinete estatal no llegarán luego del segundo informe de actividades del gobernador, Francisco Olvera Ruiz. Según los grillitos del gobierno estatal, los tan cantados *ajustes* son especulaciones que por ahora no tienen ningún sustento real pero nuevamente filtran que sería hasta enero cuando podría haber movimientos en el gabinete.

ALCALDÍA

Será el 11 de septiembre cuando el alcalde de Pachuca, Eleazar García Sánchez, rinda su primer informe de actividades. El presidente municipal presentará varios anuncios importantes respecto a obra e infraestructura en la ciudad, así como programas en materia asistencial.

VENTA

Ayer en redes sociales circuló como "reguero de pólvora" la venta parcial del Club Pachuca, la Universidad del Fútbol y el equipo León al poderoso empresario mexicano, Carlos Slim. La noticia cayó como "bomba" a los aficionados y también despertó dudas sobre el futuro de su relación con las autoridades hidalguenses encargadas de respaldar económicamente a las fuerzas básicas de "Los Tuzos".

(Redacción, página 02)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

